



Universidad
LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA



FACULTAD
DE CIENCIAS
DE LA SALUD
DR. WILLIAM C. GORGAS



LICENCIATURA EN **Farmacia**

CTDA-324-2022 / 14 - Sep - 2022

LICENCIATURA EN Farmacia

CTDA-324-2022 / 14 - Sep - 2022



Universidad
LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

MISIÓN

Formar profesionales competitivos con el respaldo de un equipo humano comprometido con la excelencia, principios y valores sociales que se sustentan en los avances tecnológicos e infraestructura, con la creación e impulso de un espacio de educación, investigación, integración, innovación y extensión que impulse la motivación y el deseo continuo de superación, como premisa de la inserción al mercado laboral.

VISIÓN

Ser referente de la Educación Superior, para los jóvenes egresados de la media y los profesionales emprendedores, por ser el aliado en la ejecución de sus planes de vida y por operar con base en un enfoque humanista, innovador y con equidad ambiental y social, en armonía con el mejoramiento continuo y la tecnología, en un entorno de competencia profesional de excelencia.

VALORES

- Compromiso
- Excelencia
- Integridad
- Liderazgo
- Respeto
- Servicio al Cliente
- Trabajo en Equipo



FORTALEZAS

- Completa Clínica-Hospital de Simulación.
- Sala de Disecciones Anatómicas que permite el estudio del cuerpo humano en condiciones Reales.
- Centro de Anatomía Interactiva (CAI) Contamos con la Anatomage Table, una mesa de disección virtual y cuerpos sintéticos para impartir conocimientos de Anatomía en una forma interactiva y diferente.
- 16 Laboratorios especializados en el área científica y tecnológica.

REQUISITOS PRIMER INGRESO

Para ingresar a la carrera de Licenciatura de Farmacia se deben cumplir con los requisitos de ingreso exigidos por la Universidad Latina de Panamá:

- Prueba de conocimientos generales (Matemáticas, Biología, Química, Física)
- Prueba Psicológica
- Fotocopia del Diploma de Bachiller en Ciencias o su equivalente.
- Créditos oficiales de primer y segundo ciclo.
- Dos fotografías tamaño carné.
- Certificado de Salud.
- Constancia de vacunación (hepatitis B, tétanos, poliomielitis, difteria, tos ferina y sarampión).

Otros Requisitos:

Para estudiantes que han cursado estudios en el extranjero, los anteriores documentos deben venir con sus respectivas autenticaciones por parte de las autoridades consulares y si fueran en idioma diferente al español, deben acompañarlas con sus traducciones oficiales.



PLAN DE ESTUDIO

I CUATRIMESTRE

ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES				TC	PRE-REQUISITOS
			HT	HL	HP	TH		
FAR	1	Química General e Inorgánica	3	3	0	6	4	
FAR	2	Informática Farmacéutica	2	3	0	5	3	
FAR	3	Introducción a la Farmacia	3	0	4	7	5	
FAR	4	Inglés I: (*)	2	0	0	2	2	
FAR	5	Español (Ortografía y Redacción) (*)	2	0	0	2	2	
SUB TOTAL			12	6	4	22	16	

II CUATRIMESTRE

FAR	6	Química Orgánica	3	3	0	6	4	FAR 001
FAR	7	Bioestadística Farmacéutica	3	0	0	3	3	
FAR	8	Biología Celular y Molecular	3	3	0	6	4	
FAR	9	Inglés Intensivo II: (*)	2	0	0	2	2	FAR 004
FAR	10	Historia de Panamá (*)	2	0	0	2	2	
SUB TOTAL			13	6	0	19	15	

III CUATRIMESTRE

FAR	11	Anatomía Humana	3	3	0	6	4	FAR 008
FAR	12	Análisis de Medicamentos I	3	3	0	6	4	FAR 001-003-006
FAR	13	Bioquímica	2	0	2	4	3	FAR 006
FAR	14	Fundamentos de Microbiología	3	3	0	6	4	FAR 008
FAR	15	Geografía de Panamá (*)	2	0	0	2	2	FAR -010
SUB TOTAL			13	9	2	24	17	

IV CUATRIMESTRE

FAR	16	Educación Ambiental (*)	2	0	0	2	2	
FAR	17	Análisis de Medicamentos II	3	3	0	6	4	FAR 012
FAR	18	Físico Farmacia I	3	0	2	5	4	FAR 012-013
FAR	19	Histología Farmacéutica	3	3	0	6	4	FAR 008- 011
FAR	20	Metodología de la Investigación	3	0	0	3	3	
SUB TOTAL			14	6	2	22	17	

V CUATRIMESTRE

FAR	21	Fisiopatología	3	0	2	5	4	FAR 008- 011-019
FAR	22	Físico-Farmacia II	3	0	2	5	4	FAR 018
FAR	23	Farmacología I	3	0	4	7	5	FAR 011-017
FAR	24	Ética	2	0	0	2	2	
FAR	25	Biofarmacia	2	3	0	5	3	FAR 012-013-017
SUB TOTAL			13	3	8	24	18	

VI CUATRIMESTRE

FAR	26	Farmacología II	3	0	4	7	5	FAR 023
FAR	27	Tecnología Farmacéutica I	3	0	4	7	5	FAR 022-023
FAR	28	Farmacognosia	3	3	0	6	4	FAR 023-025
FAR	29	Fármaco-economía	3	0	0	3	3	FAR 023-025-
SUB TOTAL			12	3	8	23	17	

VII CUATRIMESTRE

ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS PRESENCIALES				TC	PRE-REQUISITOS
			HT	HL	HP	TH		
FAR	30	Química medicinal I	3	0	0	3	3	FAR 017-022-027
FAR	31	Farmacología III	3	0	4	7	5	FAR 023- 026
FAR	32	Farmacocinética	3	0	2	5	4	FAR 017-022-027
FAR	33	Tecnología Farmacéutica II	3	0	4	7	5	FAR 026- 027
SUB TOTAL			12	0	10	22	17	

VIII CUATRIMESTRE

FAR	34	Toxicología	3	0	2	5	4	FAR 029-030-031-032
FAR	35	Química medicinal II	3	0	0	3	3	FAR 017-022-027-030
FAR	36	Fitoterapia	1	0	2	3	2	FAR 028-030-031-032
FAR	37	Gestión de Calidad en la Industria Farmacéutica	2	0	2	4	3	FAR 029-033-
FAR	38	Salud Pública	1	0	2	3	2	FAR 024-029
SUB TOTAL			10	0	8	18	14	

IX CUATRIMESTRE

FAR	39	Nutrición y Dietoterapia	1	0	2	3	2	FAR 032-034
FAR	40	Inmunofarmacología	1	0	2	3	2	FAR 031-032-034
FAR	41	Gestión y Planificación Farmacéutica	1	0	2	3	2	FAR 029-038
FAR	42	Fármaco-epidemiología	3	0	2	5	4	FAR 031-034-038
SUB TOTAL			6	0	8	14	10	

X CUATRIMESTRE

FAR	43	Atención Farmacéutica	3	0	4	7	5	FAR 023-026-031- 040
FAR	44	Práctica Farmacéutica	0	0	12	12	6	
FAR	45	Introducción al Diseño de fármacos	3	0	0	3	3	FAR 032-033-035
FAR	46	Dermofarmacia	1	0	2	3	2	FAR 033-035-037
SUB TOTAL			7	0	18	25	16	

XI CUATRIMESTRE

FAR	47	Emergencias Médicas para Farmacéuticos	2	0	4	6	4	
FAR	48	Farmacia Hospitalaria	3	0	4	7	5	FAR 023-026-031- 040-043
FAR	49	Farmacoterapia	3	0	4	7	5	FAR 023-026-031- 040-043
FAR	50	Legislación y Deontología Farmacéutica	3	0	0	3	3	FAR 024
SUB TOTAL			11	0	12	23	17	

XII CUATRIMESTRE

FAR	51	Trabajo de graduación	3	0	6	9	6	I HASTA 11 CUATRIMESTRE
SUB-TOTAL			3	0	6	9	6	
GRAN TOTAL			126	33	86	245	180	

HT: Horas Teóricas | HL: Horas Laboratorio | HP: Horas Prácticas TH: Total de Horas | TC: Total de Créditos

DURACIÓN: 4 años (12 Cuatrimestre)

HORARIOS: Jornada Completa

MODALIDAD: Presencial

SEDES: Panamá, Santiago y David

El egresado de la carrera de Farmacia de la Universidad Latina de Panamá será un profesional íntegro caracterizado por los siguientes rasgos (atributos):

En el área de actividades y disposiciones (EL SER):

- Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.
- Capacidad para responder a las necesidades del usuario de los servicios de salud, planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.
- Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la orientación al usuario de los servicios de salud.
- Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
- Capacidad para utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.

En el área del conocimiento (El CONOCER)

- Preparar formulaciones farmacéuticas y medicamentos magistrales, dispensar medicamentos de origen industrial, ejercer la dirección técnica o funciones similares según la normativa nacional.
- Establecer las especificaciones técnicas, higiénicas y de seguridad que deben reunir el ambiente en el que se realicen procesos tecnológicos, destinados a la preparación, distribución y almacenamiento de medicamentos, cosméticos y otros productos relacionados con la salud humana.
- Intervenir en la confección de normas, patrones de tipificación, evaluación y certificación de materias primas y drogas relacionadas con productos para la salud establecidos según la normativa nacional.
- Participar en la preparación, redacción y actualización de todo texto legal relacionado con la actividad farmacéutica según la normativa nacional.

En el área de convivir:

- Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, de forma cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes usuarios de los servicios farmacéuticos no se vean comprometidos.
- Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

- Capacidad para permitir que los usuarios de los servicios farmacéuticos pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente.
- Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

En el área del hacer:

- Participar en la realización de estudios, consultas, asesoramientos, auditorías, inspecciones, pericias e interpretaciones en temas de su competencia en los cuerpos legislativos y judiciales, en organismos públicos o privados: municipales, provinciales, nacionales e internacionales.
- Intervenir en la confección de normas, patrones de tipificación, evaluación y certificación para materias primas y productos farmacéuticos importados o para exportar, relacionadas con medicamentos, cosméticos y otros productos para la salud humana.
- Intervenir en la preparación, redacción y actualización de formularios terapéuticos de los códigos, leyes reglamentos y de todo otro texto o disposición legal relacionada con la actividad farmacéutica y la Salud Pública.

En el área de emprender; el egresado de la carrera:

- Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
- Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias.
- Adquirir conciencia de los riesgos y problemas medioambientales que conlleva su ejercicio profesional.
- Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en inglés. Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.
- Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.
- Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como farmacéutico/a, Investigar, diseñar, sintetizar, desarrollar, producir y controlar, preparar, envasar, almacenar, conservar, distribuir, dispensar, y administrar medicamentos y productos para la salud.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Que apruebe con promedio de 71/100 todas las asignaturas del Plan de Estudio.
- En caso de fracasar en una asignatura el estudiante podrá matricularla por segunda vez. En éste caso se le permitirá llevar asignaturas del cuatrimestre siguiente, siempre y cuando haya cumplido con el pre requisito y no existan conflictos de horarios.
- Si repitiese la asignatura por segunda vez, y quisiera continuar la carrera, deberá llenar una solicitud ante el Decano de la Facultad, expresando los argumentos con los cuales justifica su solicitud. Esta solicitud será evaluada en conjunto con el Director de la carrera y una Comisión de Especialistas para definir la viabilidad o no de misma; en caso de ser rechazada, el estudiante será separado.
- Los aspectos disciplinarios o éticos serán manejados según el reglamento interno de la Facultad, y un caso de una falta grave en este sentido, la misma conllevará a la separación temporal o definitiva de la carrera.
- Mantener un índice académico general no menor a 71/100.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Haber cumplido satisfactoriamente el Plan de Estudios de la carrera, sobre la base de las normas establecidas por la Universidad Latina, y obtener en cada una de ellas una calificación mínima de 71/100.
- Obtener al final de la carrera un índice acumulativo mínimo de 71/100. (setenta y uno).
Aprobar examen de Ingles o demostrar competencias en el dominio de esta lengua.
- Haber cumplido con rotaciones, prácticas farmacéuticas, establecidas como requisito del Plan de estudio de la carrera.
- Cumplir con la presentación a satisfacción del Trabajo de Graduación para la carrera.
- Tesis.
- Práctica Profesional (Los estudiantes de las sedes de Veraguas y Chiriquí que opten por esta opción en el área de Ciencia y Tecnología Farmacéutica, realizaran su práctica en Laboratorios de Producción de Medicamentos en Herrera y Panamá) según lo contemplado en el Reglamento de Trabajos de Graduación a Nivel de Grado y Posgrado de Julio de 2014 de la Universidad Latina.





¡Estudia para *Triunfar!*

Para información de costos, puede cotizar en el siguiente enlace:
<http://cotizador.ulatina.edu.pa/>

230-8673 / 230-7997 / 207-6700
Fax. **207.6705**



✉ mercadeo@med.ulatina.edu.pa
www.ulatina.edu.pa

NUESTRAS SEDES:

Facultad Ciencias de la Salud **207-6700** | David **774-3737**
Penonomé **909-1450** | Azuero **929-0300** | Santiago **998-5412**

